



## **CORRECCIÓN DE ERRORES DE LA RESOLUCIÓN DE 30 DE OCTUBRE DE 2020, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE MEMORIA DEMOCRÁTICA, POR LA QUE SE PUBLICA LOS LISTADOS DE SOLICITUDES PRESENTADAS PARA SUBVENCIONES DESTINADAS A ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA RECUPERACIÓN DE LA MEMORIA DEMOCRÁTICA Y LAS VÍCTIMAS DE LA GUERRA CIVIL Y DE LA DICTADURA.**

Detectado error material en la Resolución de 30 de octubre de 2020 de la Dirección General de Memoria Democrática por la que se publican los listados provisionales de solicitudes presentadas para subvenciones para actividades relacionadas con la recuperación de la Memoria Democrática y las víctimas de la Guerra Civil y de la Dictadura, al amparo del artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, por el que la Administración puede proceder a corregir errores materiales, aritméticos y de hecho, se resuelve:

Primero.- Modificar los listados provisionales de solicitudes que han presentado correctamente la documentación (anexo I), y las que tienen algún defecto y que ha de subsanarse (anexo II), incluyendo en los mismos a las entidades que se relacionan en los anexos a esta resolución.

Segundo.- Modificar el período de 5 días hábiles previstos para subsanaciones, ampliándolo hasta el próximo 11 de noviembre inclusive. Hasta esa fecha, todas aquellas entidades que hayan presentado solicitudes con defectos podrán proceder a su rectificación y aquellas otras que hayan resultado excluidas podrán justificar su derecho a la admisión a trámite subsanando la causa de exclusión u omisión.

De no efectuar las entidades solicitantes este trámite en el plazo mencionado, se considerará que desisten de su petición, previa resolución dictada en los términos previstos en el art. 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

La subsanación habrá de presentarse empleando un certificado de firma electrónica válida, a través de la sede electrónica del Ministerio <https://mpr.sede.gob.es/>

De acuerdo con lo establecido en el artículo 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, la presente publicación tiene el efecto de notificación a todos los interesados.

EL DIRECTOR GENERAL DE MEMORIA DEMOCRÁTICA





**ANEXO I:  
LISTA PROVISIONAL DE SOLICITUDES ADMITIDAS CORRECTAS**

Nº Expediente DGMD	Nº Expediente Sede Electrónica	Nombre Entidad	NIF Entidad	Título Proyecto
254-MD-2020	782-262383	MEIGAS DA RUA, GAIA LA CONCHA AZUL	G86512886	1936, MEMORIAS DEL SILENCIO



ANEXO II: LISTA PROVISIONAL DE SOLICITUDES QUE HAN DE SUBSANARSE

Nº Expediente DGMD	Nº Expediente Sede Electrónica	Nombre Entidad	NIF Entidad	Título Proyecto	Códigos de subsanaciones (consultar leyenda)
253-MD-2020	782-262371	ASOCIACIÓN POR LA RECUPERACIÓN E INVESTIGACIÓN CONTRA EL OLVIDO. ARICO MEMORIA ARAGONESA.	G99213076	HOMENAJE Y ENTIERRO DE LOS VECINOS DE ANGÜES EXHUMADOS EN EL CEMENTERIO DE LAS MARTIRES	5,6,12,15,17,19,22,
252-MD-2020	782-262352	CONFEDERACION GENERAL DEL TRABAJO DE ANDALUCIA	G41414640	MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DE LA BASE DE DATOS "TODOS LOS NOMBRES"	5,12,





ANEXO II: LISTA PROVISIONAL DE SOLICITUDES QUE HAN DE SUBSANARSE	
LEYENDA CÓDIGOS SUBSANACIÓN	
CÓDIGO	SIGNIFICADO
1	No se ha adjuntado el modelo de solicitud
2	No se ha rellenado todos los campos identificativos del modelo de solicitud
3	No se ha especificado el número de cuenta bancaria en el modelo de solicitud
4	El importe solicitado en el modelo de solicitud excede las cuantías máximas definidas en el artículo 3º de la Orden PCM/725/2020, de 27 de julio, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión
5	No se ha determinado el importe en el apartado 4 del modelo de solicitud (en el espacio previsto para ello sobre la firma del Representante legal)
6	El modelo de solicitud no consta firmado por el representante legal
7	No se ha adjuntado el modelo de memoria descriptiva (anexo 1)
8	No se ha rellenado el título en el modelo de memoria descriptiva (anexo 1)
9	No se ha rellenado alguno de los apartados imprescindibles modelo de memoria descriptiva (anexo 1). Los apartados imprescindibles son: 1, 3, 4, 5, 6.1, 6.3, 6.4, 7.1, 10.1, 10.2 10.3 y 10.5
10	No se ha adjuntado el modelo de presupuesto (anexo 2)
11	En el modelo de presupuesto (anexo 2) las cantidades que aparecen en el "Cuadro resumen del presupuesto del proyecto" (cuadro final del modelo) no se han desglosado en los cuadros precedentes
12	No coincide el monto solicitado que se refleja en el modelo de solicitud con el que consta en el "Cuadro resumen del presupuesto del proyecto" (cuadro final del modelo de presupuesto, anexo 2)
13	No se ha adjuntado copia de la tarjeta de identificación fiscal
14	La tarjeta de identificación fiscal presentada contiene algún error (imagen demasiado borrosa, tarjeta caducada...)
15	No se ha adjuntado copia del acta fundacional de la entidad solicitante
16	La copia del acta fundacional presentada no cumple con los requisitos de validez
17	No se ha adjuntado copia de los estatutos de la entidad solicitante
18	La copia de los estatutos presentada no cumple con los requisitos de validez
19	No se ha adjuntado copia del certificado de inscripción en registro público de la entidad solicitante
20	La copia del certificado de inscripción en registro público de la entidad solicitante no cumple con los requisitos de validez (por ejemplo porque no se presenta íntegra la resolución de inscripción)
21	La entidad solicitante es una agrupación de personas físicas que no ha presentado copia de su documento acreditativo de existencia
22	No se ha adjuntado la declaración responsable sobre el cumplimiento de los artículos 13.2 y 3 de la Ley 38/2003 General de Subvenciones
23	La declaración responsable sobre el cumplimiento de los artículos 13.2 y 3 de la Ley 38/2003 General de Subvenciones, o no está firmada, o no se ha rellenado marcando las cuatro primeras opciones del modelo
24	La entidad no especifica en cuál de las cuatro líneas se encuadra la solicitud (de las cuatro contempladas en el artículo 1.2 de la Orden PCM/725/2020, de 27 de julio, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión), o existe una incongruencia entre la línea elegida en el modelo de solicitud y en el modelo de memoria descriptiva, o ha marcado varias líneas en una misma solicitud
25	La entidad ha presentado la declaración responsable sobre subvenciones o ayudas solicitadas para la misma finalidad, pero no la ha firmado

CSV : GEN-4d6a-4b67-cf98-45bd-e3ac-2be6-c870-4895

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : DIEGO BLAZQUEZ MARTIN | FECHA : 03/11/2020 18:08 | Sin acción específica

